

sin sueldo y en los cuales debía despertarse, terrífico y desolador, ese instinto de pillaje y de rapiña peculiar á todas las hordas aventureras. Bien podemos juzgar lo que él fuera por lo que vemos ejecutar en guerras que se llaman regulares, y que se hacen, según dicen, con total sujeción á los preceptos de la moral y á los principios del derecho común de las naciones.

Quedan todavía contra *Guzmán* los cargos de una severidad y dureza, que aun suponiéndola justiciera siempre tocaba en los lindes de la crueldad. Cítanse como pruebas el haber ahorcado á seis caciques porque no le habían barrido ó limpiado el camino, cuyo castigo extendió á dos indios, al uno porque sacó un clavo de una puerta; y al otro porque robó dos tortillas (58). No me parece el cargo tan grave, tomando en cuenta sus precedentes. Lo primero era un efecto necesario del estado social del país y de la política constantemente seguida por los conquistadores de hacerse temer y respetar por medio de ejecuciones terríficas, las cuales, aun cuando en sí envuelvan algo de

(58) *Herrera*, Déc. IV, lib, 7, cap. 1.

crueldad, son ciertamente preferibles, por lo que ahorran para lo futuro, á ese sistema llamado impropriamente de lenidad, que se presenta todos los días con la lanceta en una mano y los defensivos en la otra, para hacer pequeñas sangrías ó calmar inveteradas llagas, que al fin, y por su método curativo, reducen á la sociedad á un endeble y asqueroso esqueleto. Por otra parte debe considerarse que la falta que así castigaba *Guzmán* era entonces tan grave cuanto hoy parecería despótico y opresivo al restablecimiento del servicio personal entonces reclamado. La cosa es que desde el tiempo de los antiguos reyes del país, se acostumbraba que los pueblos salieran á limpiar y asear los caminos de su tránsito, menos quizá como una muestra de respeto y rendimiento, que por la comodidad de los magnates viajeros, que hacían á pie todas sus expediciones por falta de cabalgaduras. Esta costumbre se continuó, aun después de la entrada de los españoles, como un símbolo de paz y de amistad, según se ha visto ya en varias respuestas de los testigos examinados en la residencia de Alvarado, donde

se le hace el cargo de haber tratado como á enemigo á un pueblo que le había prestado aquel tributo de su respeto y sumisión. La falta, pues, era un crimen que según las ideas y jurisprudencia del tiempo frisaba cuando menos con los delitos de infidencia.

Si alguno, dejándose llevar solamente de la primera impresión y no viendo más que el hecho nudo y aisladamente, encuentra bárbaro y atroz que *Guzmán* haya ahorcado á dos indios por el robo de un clavo y dos tortillas, yo lo que allí veo es el síntoma de una grande perversión y relajación de costumbres, que hacía necesaria la atrocidad de las penas; horrible pero único medio de restaurar la moralidad de los pueblos que aun se debaten en el fango de las revoluciones, ó que pasan de uno á otro estado al través de una desorganización social. Al memorar este lamentable período de nuestra historia, lo que yo quisiera es, que meditando seriamente mis compatriotas sobre él, recordaran que la Providencia jamás tuerce el orden natural de los sucesos en favor del que no quiere ayudarse.

Las acciones, mejor que las descripciones, son las que dan la exacta medida del

temple y carácter de los hombres notables, y aunque *Guzmán* solamente nos sea conocido por sus violencias, por sus depredaciones y por sus crueldades, también es cierto que en ellas puede reconocer una sana crítica y una imparcial filosofía, el germen de las altas calidades políticas y morales que han formado el fondo de los grandes genios. El poderoso valimiento de sus enemigos no nos permite hoy fijarles cuota ni medida, porque, como ya dije, de él únicamente conocemos todo el mal que hizo. Sin embargo, él nos ha dejado como imperecedero monumento de sus trabajos útiles, la fundación del Estado de *Xalisco* y el descubrimiento de los internos; obra que quién sabe si el esforzado *Cortés* habría tenido constancia para consumir, porque allí no encontró el desafortunado *Guzmán* ni un solo grano del precioso metal que fué el poderoso incentivo con que el otro pudo acallar las quejas y supo reanimar las abatidas esperanzas de sus compañeros. La crónica de *Xalisco*, escrita por *Mota Padilla* presenta á cada paso testimonios del desaliento en que habían caído los capitanes de *Guzmán* por la suma pobreza de la tierra. Así califi-

caban aquella privilegiada porción de nuestro territorio, y á la verdad que no les faltaba razón, pues que allí no encontraron monarcas débiles y poderosos que salieran al paso del conquistador para ofrecerle ricos y cuantiosos presentes, ni templos donde cosechar en abundancia el oro que la piedad acumuló durante siglos. Allí no hallaron más que bravos que sabían vender muy caras su libertad y su vida. ¿Y no es un mérito, por ventura, y mérito muy relevante la invencible constancia del jefe, que formando una excepción entre sus compatriotas, persevera en crear una colonia fundada sobre las bases lentas y penosas de la agricultura y de la industria en medio de pueblos indómitos y belicosos?... Esto sólo bastaría para formar el apoteosis de *Guzmán*, y más cuando se le contempla luchando en aquellos desiertos contra las sublevaciones de los indígenas, contra las empresas hostiles de la Audiencia y de *Cortés*, contra el desfavor de la corte, la insubordinación de sus compañeros y el desaliento de sus soldados, que se desertaban á bandadas para correr en pos de los tesoros del Perú. El espectáculo que *Guzmán*

presenta en estos últimos días de su brillante carrera, luchando á brazo partido con su desgracia, es verdaderamente sublime é imponente.

No es menor el que ofrece como magistrado civil, lidiando en desigual combate por la defensa de su jurisdicción y de sus prerrogativas contra las personas y clases más influentes y poderosas de la colonia; pues quién sabe si se necesite más valor para afrontar los riesgos de una bala ó de una flecha, que para arrostrar con las cábalas y amenazas de un enemigo armado con armas y poderes invisibles. En fin, un solo hombre se encontró en el antiguo y nuevo mundo que resuelta y desembozadamente desafiara la omnipotencia de *Cortés* peleando hasta sucumbir y sin pedir cuartel. Este fué *Nuño de Guzmán*.

Al dar punto á mi trabajo, he creído que no debía dejar en el tintero dos reflexiones que hace tiempo agitan mi espíritu, y que fluyen naturalmente de aquel: quizá, y éste es mi deseo, podrán ser útiles á los encargados de preparar nuestro porvenir. Han inspirádome la una los escritores antiguos, que no pudiendo sustraerse al influ-

jo de su época ó de su clase, han creído explicar la conducta de *Guzmán* con sólo pronunciar una de aquellas palabras meramente rimbombantes, pero fatídicas, porque á los oídos del vulgo suenan como la neta y clara fórmula de todo un sistema. La otra idea me ha venido al oír disertar de mis contemporáneos sobre lo que habría sido nuestro presente y porvenir si á otra raza que á la nuestra, hubiera tocado la dicha de descubrir esta parte del nuevo mundo.

Durante nuestras funestas querellas con el clero se han prodigado las palabras mágicas *irreligión é impiedad*, y con ellas se ha juzgado superabundantemente calificada y definida la fe de los agresores y la de los agredidos; no obstante que en las disputas ni remotamente se trataba de introducir algún nuevo artículo de fe, ó de subvertir en lo más mínimo cualquiera de los recibidos. Buscando orígenes á este fenómeno, tropezóse luego con la filosofía del siglo XVIII, y colgóse en consecuencia á *Voltaire* y á los Convencionales el prodigio satánico operado en estas regiones. He aquí un extravío, no del vil egoísmo ni de una indigna superchería como algunos lo creen ó afectan

creer, sino de un celo indiscreto y poco ilustrado, que con sus exageraciones ha dado ser á un mal que, aunque grave en todas circunstancias, lo es hoy más por haber venido en una época en que no es pequeño ni desvalido el número de los que creen que los hombres nacen enseñados. Paréceme que una sola reflexión bastaría para destruir aquel fantástico y terrífico Aquiles. La polémica de nuestro tiempo es del mismo carácter y gira en el mismo terreno que la sostenida por *Guzmán*; siendo también de notar que ya se había iniciado con sus antecesores, así como después se renovó con los que le sucedieron en el mando. En tonces no existía esa fatal filosofía, que en efecto ha causado mucho males, pero que también ha producido grandes bienes. Pues bien; si á nadie podrá persuadirse que la devota corte de Castilla hubiera puesta los ojos en un *impío é irreligioso* para hacerlo el primer magistrado de la colonia, ¿cómo explicar ese singular fenómeno que, invariable y fijo, se presenta en la cabeza y remate de un período de tres siglos?... He aquí el problema que debe resolverse, no con el corazón, sino con la cabeza.

He notado con intenso pesar que la inmensa mayoría de mis compatriotas no cree en la existencia y eficacia de la generación y sucesión moral: ella, sin embargo, debe ser infinitamente más poderosa que la física, puesto que la ley y el consentimiento universal de los hombres estiman destruidos con el quinto hijo los vínculos de la consanguinidad, y cuando vemos, por otra parte, que esa transustanciación se opera aun en las razas más desemejantes, pues nadie ignora que la raza negra desaparece confundiéndose con la que se ha cruzado. No es así con la generación moral, porque las ideas, los hábitos, las preocupaciones y los errores que se han mamado con la leche de la niñez, duran siglos y exigen largos años de ilustradas y constantes fatigas para desarraigarse. Pruébalo el que los trescientos años, bien pasados, de civilización política y religiosa, de persecuciones y de suplicios, no han bastado para extinguir en nuestros indígenas su antigua propensión á la idolatría. Si alguno lo duda, salga de esta populosa capital y á pocas leguas hallará incienso y ofrendas en las cimas de los altos montes y en las coneavidades de las rocas

Pues bien, los efectos de esa generación moral, y la generación misma, se pueden ver hoy patentes y animados en las dos únicas clases de que se compone nuestra sociedad, comparándola con la antigua; porque nada se ha hecho en lo corrido de la nueva era para destruir las influencias de los tres siglos pasados. La ignorancia, la superstición y la indolencia que formaban el patrimonio de la una, se conservan en ella tan incólumes cuales les fueron trasmitidas por sus mayores; mientras que los inscritos en la otra, sustituyendo con la vanidad y buen tono la rigidez y bruscas maneras de la alta sociedad de la conquista, proseguimos sin plan y sin concierto la obra difícil que nos dejó comenzada. Nada, excepto una cosa de que después hablaré, nos falta de lo que entonces había; porque con la suma de los hábitos y preocupaciones antiguas conservamos la misma absurda legislación y los mismos erróneos principios políticos que fueron la fuente y raíz de aquellas turbaciones.

Los intereses y pasiones que en aquella época y en las sucesivas agitaron nuestra sociedad, más bien que guerras eran una especie de torneos que rarísima vez ensan-

grentaban la arena del combate, porque el éxito y fin de él dependían radicalmente de un poder superior ante quien todos se humillaban, y de una voluntad superior que todos obedecían *por conciencia y por temor*. El precepto de *San Pablo* era entonces estricta y severamente obedecido, El monarca español daba el gano al que le era debido, ó al que le convenía, y ¡cuidado con el atrevido que hablara nuevamente sobre el punto resuelto! La guerra ha mudado después de carácter. Los combatientes lucharon más que de igual á igual: pelearon cual soberanos independientes animados de encontradas pretensiones á la superioridad; y por lo mismo nada ha tenido de extraño que cual ellos, buscaran en las batallas la decisión de sus contiendas. El error de los que todavía creen que se puede amoldar una nación á la teoría de un escritor con la misma facilidad y acierto que se confecciona un medicamento nuevo, sin más que seguir la última farmacopea, todo lo han conseguido en sus bellas creaciones, excepto una sola cosa: dar poder y respetabilidad á sus criaturas. ¡*Prometeos* desgraciados, no han encontrado propicia la deidad compasiva y

bienhechora que debía dar vida á la obra maestra de la imaginación y del arte!

Discurriendo sobre esos vicios, sobre esos errores y afligidos bajo el azote de las calamidades que han sido su consecuencias algunos de aquellos que hallan consuelos, echando la culpa á las espaldas ajenas, ó que se divierten en discurrir sobre supuestos irrealizables, han exclamado: ¡Cuán diversa y brillante sería la suerte de México si á otra nación cualquiera, más ilustrada que la España, ¡hubiera tocado la dicha de su descubrimiento y conquista!..... Siento que ni el tiempo ni el carácter de este escrito me permitan entrar en las serias investigaciones que sería necesario hacer para llegar á la perfecta dilucidación del punto, mas á reserva de dar en otra ocasión la exposición completa de mi sistema con sus pruebas, me limitaré á someter á la imparcial é ilustrada consideración de mis compatriotas los pocos y sencillos hechos sobre que aquel girará.

Nuestro continente, incluso el meridional, fué descubierto y conuistado por la nación más culta, más poderosa, más floreciente y respetable que existía en el siglo

de la conquista; así es que por este lado nada absolutamente nos restaba que desear, porque aun la vanidad quedaba satisfecha.

Esa nación, y en ella comprendo á Portugal, por un fenómeno que no puede explicarse en un epílogo, se encontraba, no obstante su alta civilización y cultura intelectual y precisamente por esa cultura misma, exactamente al nivel de los pueblos americanos (59); lo cual, junto á la mayor homogeneidad ó menor discrepancia de raza, contribuyó á operar esa fusión tan pronta que se presenta como un prodigio en la sangrienta historia de la destrucción y renovación de los pueblos.

Por las mismas causas, es decir, por las afinidades físicas y morales entre conquistadores y conquistados y por la fusión que fué su consecuencia, se ha observado hasta nuestros días, no solamente cruzada, sino aun pura, la raza primitiva: de suerte que quizá no será posible encontrar en el país una persona que, formando la tercera generación, pueda decir: *Yo no tengo una gota de sangre mexicana.*

(59) Hablo, por supuesto, de los civilizados, tales como los *Mexicanos, Tezcucanos, Peruanos &c.*

Volvamos la medalla y discurremos conforme al sistema de los que, por no haber pasado de la corteza de nuestra historia, se forman sistemas verdaderamente quiméricos.

Operada la conquista por cualquiera otra nación, especialmente por las descendientes originariamente de la raza colorada, lejos de haber tenido en ella las ventajas enunciadas, habrían sufrido los señores del país todas las calamidades que han sido y serán la necesaria consecuencia de sus contrarias. Dejando á un lado la fútil y quimérica consideración relativa á la importancia social de los dominadores, para atenernos á lo verdadero y positivo, nadie desconocerá que siendo, como efectivamente eran y son más fuertes é invencibles las antipatías de raza, y totalmente discordante su cultura intelectual y moral, no pudiendo operarse en manera alguna, bajo tales precedentes, la fusión entre conquistadores y conquistados, aquellos habrían hecho necesariamente en esta parte de la América lo que hicieron en la que actualmente habitan sus descendientes; exterminar á los indígenas, borrando aun la memoria y nombre de los

pueblos que habían ocupado el país. La sociedad que allí se ha levantado, como por encanto, nos está diciendo con su mismo prodigioso crecimiento, que ella no es más que una sociedad europea trasplantada en América, de la que solamente ha tomado su vaga denominación, y esto por serle forzoso tener alguna. Vaya una última reflexión. Muy pocos eran los años que habían pasado de la conquista, y ya había en México literatos indígenas de raza pura, que empuñaban la pluma para trazar su vivo y espantoso cuadro á la presencia misma de los conquistadores. Los que hoy llamamos á cuentas á esos hombres, también procedemos de allá, pudiendo así decir con verdad, que ha cemos justicia entre nuestros padres, llamándolos á un tribunal. ¿Y hallaremos en la parte opuesta del continente un juez y un proceso que reúna las mismas calidades?... Buscadlos, y felices si descubris siquiera el nombre de las generaciones exterminadas. El oro, este triste presente que debimos al cielo, habría tal vez salvado la vida á los indígenas, mas sería á trueque de una esclavitud doméstica y legal.

México, Octubre 21 de 1847.

CONDUCTA
DE
NUÑO DE GUZMÁN,
PRESIDENTE
DE LA REAL AUDIENCIA DE NUEVA ESPAÑA.



CON el título de "Conducta de Nuño de Guzmán, Presidente de la Real Audiencia de Nueva España" se encuentra en el volumen IV de una Colección de Memorias históricas MSS. que tengo á la vista, el documento que sigue, único resto que nos queda del proceso instruido á Nuño de Guzmán. Esta es una copia sacada probablemente de su original, y colacionada por el P. Fr. Francisco García Figueroa, que autoriza la exactitud de las copias. Aunque no puede dudarse de la autenticidad de los originales de donde se sacaron, sí es muy dudoso que el P. Colector haya tomádose la molestia de revisar la corrección de muchas de las copias. A este documento le tocó la peor suerte, porque en él no solamente abundan las incorrecciones gramaticales, sino que presenta inmensas lagunas que lo habrían casi inutilizado sin el auxilio de otra copia más antigua que tuve la fortuna de descubrir. Esta me la encontré inserta en el cap. 21, lib. I de la *Crónica MS. de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan*, que hacia el año de 1778 escribía Fr. Pablo Beaumont, y que bajo el vol. IX